

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

Santiago, veintiuno de octubre de dos mil cuatro.

INFORME LEY DE PRENSA N° 23

66

Por cumplido lo ordenado.

Vistos, atendido lo informado por el Fiscal Nacional Económico, se informa favorablemente la consulta de fs. de 55.

Notifíquese por carta certificada

Rol NC N° 30-04.

Butelmann *Jara* *Depolo*

Pronunciada por los Ministros señores Jara (Presidente), Sra. Butelmann, Sr. Depolo, Sr. Menchaca y Sr. Serra.



ES COPIA DEL ORIGINAL